

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES**

*Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:*

**Llamados a aspiraciones para la provisión por CONTRATO  
(con una remuneración equivalente a la de un cargo docente)**

**Llamado No.02./22(Expediente Nº 121120-00- 500373-21)**

**Un (1) contrato con una remuneración equivalente a la de Ayudante** (Esc. G, Gr. 1, 15 hs. sem.) para realizar tareas en el proyecto Csic I+D “Transiciones hacia la sustentabilidad en la producción agropecuaria . Exploración de tecnologías de nicho con potencial transformativo del ciclo hidrosocial”, por el período desde la toma de posesión y no más allá del 31.12.22. El cargo es renovable sujeto a informe de disponibilidad presupuestal.

En el momento de la inscripción el aspirante deberá notificarse de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 16 de febrero de 2022 donde se designa a los docentes Prof. Adj. Javier Taks, Asist. Victoria Evia y Santiago Alzugaray en calidad de titulares y a los docentes Dres Santiago Fariña y Miguel Sierra en calidad de suplentes como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado citado.

**Formación básica:** Egresado/a de la licenciatura en Ciencias Antropológicas, opción Antropología Social u otras licenciaturas del area social con experiencia en metodología etnográfica.

**Formación valorada:** Se valora estar cursando o haber egresado de posgrado vinculado a ciencias antropológicas o sistemas agropecuarios. Se valorará capacidad comprobada para registro audiovisual.

**Habilidades y competencias:** **1.-** Capacidad para desarrollar observación participante y entrevistas; registros de trabajo de campo, transcripción , codificación y análisis de entrevistas y observaciones de campo, **2.-** Disposición para trabajo en equipo, autonomía para salidas de campo y resolución proactiva de problemas.

**Requisitos:** Disponibilidad horaria para salidas de campo al medio rural (incluidos fines de semana)

**Tareas a realizar:**

Realización de entrevistas. Observación participante. Registro audiovisual. Colaboración en organización y facilitación de talleres de expertos. Transcripción y sistematización de información. Redacción y edición de informes. Colaboración en redacción de artículos.

**Requisitos específicos para la inscripción:** Presentar NOTA dirigida a la Comisión Asesora (ver punto 4 infra) señalando los motivos por los cuales se presenta al llamado y cuáles son las habilidades que quiere resaltar para ser contratado.

## **El Tribunal podrá convocar a los candidatos a una entrevista**

### **REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN**

Los aspirantes deben enviar al mail: [concursosfhuce@gmail.com](mailto:concursosfhuce@gmail.com) la documentación que se detalla a continuación:

**1.** Fotocopia de documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad, Pasaporte o Libreta conducir, etc.)

**2.** Formulario de inscripción . Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante. disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)), **con firma original** (no escaneada, ni digitalizada).

**3.** Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar una ( 1) copia en formato papel y una (1) en formato digital (*el mismo se envía por mail. Nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante*).

Dicha declaración debe contener: datos personales, los méritos y antecedentes y estar organizados de acuerdo al modelo de curriculum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)).

Adherir timbre profesional, valor \$ 210.

**4.** - Nota firmada señalando los motivos por los cuales se presenta al llamado y cuáles son las habilidades que quiere resaltar para ser contratado. Enviar archivo digital al mail citado.

5.- Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos. SE ENVIAN POR MAIL. En caso de libros, indicar en el correo electrónico el LINK para acceder. NO SE ACEPTA FORMATO PAPEL.

**LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2, 3 y 4. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 5.**

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

**\*\*IMPORTANTE\*\*:** DEBERA AGENDARSE VIA WEB DURANTE EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN para presentar los documentos en formato papel indicados en los Requisitos Generales (<https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml>)

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas y envío de formato digital del curriculum vitae: [concursos@fhuce.edu.uy](mailto:concursos@fhuce.edu.uy) ó [concursosfhuce@gmail.com](mailto:concursosfhuce@gmail.com)

Por mas información ver "Preguntas Frecuentes" en Sección Concursos de la web de FHCE o en el siguiente link:

<http://www.fhuce.edu.uy/index.php/gestion-y-servicios/concursos/preguntas-frecuentes>.

### **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado N° 02/22- desde 09 de marzo de 2022 hasta las 13:00 horas del 08 de abril de 2022.**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.**

### **NOTAS**

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Montevideo, 02 de marzo de 2022  
SECCIÓN CONCURSOS FHCE